



Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

De Jueves, 23 De Febrero De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
11001410501220220078400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Paula Juliana Duarte Diaz	22/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep		
11001410501220220078500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Zx Ventures Colombia S.A.S.	22/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

	FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
11001410501220190037000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Bogota Distrito Capital		Auto Ordena - Ordena Estarse A Lo Resuelto En Proveído Adiado 5 De Diciembre De 2022(Doc. 16 E.E.)Permanezca El Proceso En La Secretaría, A La Espera Del Impulsoprocesal De Las Partes.					

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220100600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Caspete Bez S.A.S	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartido Entre El Juzgado 01 Laboral Delcircuito De Rionegro.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220099800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Clincia San Juan De Dios La Ceja	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Objetivo (Cuantía), Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Ejecutivo No. 2022 00998 00Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartida Entre Los Juzgados Laborales Del Circuitode Bogotá.Tercero:			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220099700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Csi Ingenieria Sas	22/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220100200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fernando Enrique Melendrez Tordecilla	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartido Entre El Juzgados Municipales Depequeñas Causas Laborales De Cartagena.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220100500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fundacion Universitaria Del Area Andina Bogota		Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep			

Número de Registros: 36

36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220079500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Innova Latin Sas	22/02/2023	Auto Decide - Acepta El Desistimiento Delrecurso Y La Solicitud De Retiro De Demanda, De Conformidad Con Lodispuesto En Los Arts. 316 Y 92 Del C.G.P., Aplicable En Materia Laboral, Por Remisión Expresa Del Art. 145 Del C.P.T. Y S.S.Una Vez En Firme Esta Providencia, Dese Estricto Cumplimiento A Loordenado En Proveído De Fecha 7 De Diciembre De 2022.			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

		FIJACIÓN DE ES	STADOS		
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220100400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Martha Yenny Mena Rodriguez	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartido Entre El Juzgado 001 Municipal Depequeñas Causas Laborales De Quibdó- Chocó

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

	FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
11001410501220220056800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Nubia Ines Montenegro Robayo	22/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep				

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220100300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Rampint S.A.S.	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartido Entre El Juzgados Laborales Delcircuito De Barrancabermeja.			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

	FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
11001410501220220100100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicios Logisticos Ct Apoyo Logistico Sas	22/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep				

Número de Registros: 3

36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
11001410501220220099600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servintegral Ac Ltda	22/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial Dereparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgado 001 Municipal Depequeñas Causas Laborales De Yopal.				

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación Clase		Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220200050700	Ordinario	Alvara Arana Cardona	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep			
11001410501220220008800	Ordinario	Alvaro Fernandez Parada	Administardora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	22/02/2023	Auto Niega - Niega La Elaboración De La Orden De Pago Del Título Judicial Afavor De La Togada.En Firme Esta Providencia, Vuelvan Las Diligencias Al Archivo, Previas Lasdesanotaciones De Rigor.			

Número de Registros: 3

36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220102900	Ordinario	Carlos Fernandez Herrera Hernandez	Royal Seguridad Ltda		Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda, Ordena Devolver Y El Archivo De Las Diligencias- Ep			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

De Jueves, 23 De Febrero De 2023 Estado No.

11001410501220220058300	Ordinario	David Rodrigo Sierra	Intercontinental De Seguridad Ltda	22/02/2023	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado De La Parte Actora, Doctor Oscarricardo Llorente Pérez, Para Que Tramite En Debida Forma Lanotificación Personal Prevista En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, Atendiendo Lo Dispuesto En El Proveído De Fecha 10 De Agosto De 2022, (Doc. 03 E.E.); O En Caso De Que Así Lo Disponga, Proceda A Realizar Lacomunicación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Enconcordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.
11001410501220220093300	Ordinario	Enith Del Carmen Galezo Torrecilla	Administradora De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El

Número de Registros:

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

CA DE CO	Estado No.	13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023	
		Art. 72 Del C.P.T. Ys. Para El Día Martes O (11) De Abril De 2023 Hora Delas 11:00 A.M. Oportunidad En La Ci La Parte Demandada Contestarála Demand Aportará Las Pruebas Pretenda Hacer Valer Adelantarála Audienc Conciliación, Decisiór Excepciones Previas, Saneamiento Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas; Sepracticaran Las Pro Se Escucharán A Las Partes En Alegatos Deordinario N 2022 0 00Conclusión Y De S Posible Se Proferirá E Fallo Que En Derechocorresponda.	Once 3, A La M.; Cual, a da Y s Que er; Se cia De n De O, ruebas; s 00933 Ger El

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

11001410501220220107600	Ordinario	Jesús Guido Prado Calderón	Consejeria Y Poteria Creeme Ltda	22/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda, Ordena Devolver Y El Archivo De Las Diligencias- Ep
11001410501220220091600	Ordinario	John Alexander Rodríguez Hernandez	J S Ingenieros Sas	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Trece (13) De Abril De 2023, A La Hora Delas 10:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada Contestarála Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer; Se Adelantarála Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas;

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

De Jueves, 23 De Febrero De 2023

		Sepracticaran Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos Deconclusión Y De Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que En Derechocorresponda.
--	--	--

Estado No.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

11001410501220220055300	Ordinario	José Darío García Rodríguez	Administradora De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A Fin De Continuar La Audiencia Pública De Que Trata Elart. 72 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día Martes Once (11) De Abril De 2023,A La Hora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, Se Practicaránlas Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos De Conclusión Yde Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220095200	Ordinario	Jose Del Carmen Vija Castañeda	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Veinte (20) De Abril De 2023, A La Hora Delas 09:00 A.M.;

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

OA DE CO	Estado No.	13	De	Jueves, 23 De Febrero De 2023	
					Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada Contestarála Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer; Se Adelantarála Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas; Sepracticaran Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos Deconclusión Y De Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que En Derechocorresponda.

Número de Registros:

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220107500	Ordinario	Julieth Nataliaavila Vallejo	Transportes Expreso Paz De Rio Sa , Via Terra Inversiones S.A.S.	22/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda, Ordena Devolver Y El Archivo De Las Diligencias- Ep			
11001410501220210059200	Ordinario	Julio Enrique Rodriguez Garnica	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
11001410501220220094200	Ordinario	Legolas Inmobiliaria Sas	Caja De Compensacion Familiar Compensar	22/02/2023	Auto Requiere - Requiere A La Doctora Juliana Garcia Carmona,Para Que Tramite En Debida Forma La Notificación Personal Prevista En Elordinario N 2022 00942 00Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, Atendiendo Lo Dispuesto En El Proveído Defecha 14 De Diciembre De 2022, (Doc. 04 E.E.); O En Caso De Que Así Lodisponga, Proceda A Realizar La Comunicación Prevista En Los Artículos 291Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.				

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410501220220084300	Ordinario	Lilibeth Paola Sierra Osorio	Seguridad Canina De Colombia Ltda Secancol Ltda		Auto Requiere - Requiere A La Doctora Isabella Salgado Malo,Para Que Tramite En Debida Forma La Notificación Personal Prevista En Elart. 8 De La Ley 2213 De 2022, Atendiendo Lo Dispuesto En El Proveído Defecha 18 De Enero De 2023, (Doc. 06 E.E.); O En Caso De Que Así Lodisponga, Proceda A Realizar La Comunicación Prevista En Los Artículos 291Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.			

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

11001410501220220057700	Ordinario	Luz Stella Roa De Hernanadez	Arl Axa Colpatria Seguros De Vida S.A.	22/02/2023	Auto Requiere - La Parte Demandante No Ha Acreditado El Trámite Denotificación A La Sociedad Axa Colpatria Seguros De Vida S.A., Portanto, Se Requiere Al Extremo Activo De Este Asunto, Para Que Déestricto Cumplimiento A Lo Ordenado En Providencia Fechada 21 Denoviembre De 2022 (Doc. 13 E.E.), Esto Es, Proceder Conforme Lo Dispuestoen Los Arts. 291 A 293 Del C.G.P., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lodisponga, Hacer Uso Del Trámite De Notificación Personal Previsto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022,
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 3

36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

11001410501220220089900	Ordinario	Marco Lino Blanco Lopez	Fondo De Prestaciones Econmicas Cesantias Y Pensiones- Foncep	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Dieciséis (16) De Marzo De 2023, A La Horade Las 10:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá
-------------------------	-----------	----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. De Jueves, 23 De Febrero De 2023

					Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220006900	Ordinario	Maria Jose Mendez Gamez	Paola Alexandra Manco Mendez	22/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220220101500	Ordinario	Olga Lucia Martin Garcia	Nelson Junior Villanueva Lara	22/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda, Ordena Devolver Y El Archivo De Las Diligencias- Ep
11001410501220220079300	Ordinario	Orlando Trino Buitrago Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2023	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Martes Veintiocho (28) De Marzo

Número de Registros:

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

OA DE CO	Estado No.	13 De	Jueves, 23 De Febrero De 2023	
				De 2023, A Lahora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

11001410501220220061500	Ordinario	Oscar Julián Nieto	Seguridad Tecnica Y Profesional De Colombia Limitada Setecprocol Ltda	22/02/2023	Auto Requiere - Auto Reconoce Personeria- Requiere Cumpla Auto Admisorio- Ep
11001410501220200033900	Ordinario	Paula Andrea Bello Cagua	Apoyamos Procesos Temporales Sas, Ferreteria Herramientas Y Laminas Sas Ferrelam	22/02/2023	Auto Requiere - Con El Objeto De Evitar A Futuro Una Posible Nulidad, Serequiere Al Apoderado De La Parte Demandante, Para Que Tramite Elaviso Judicial Previsto En El Art. 292 Del Cgp Y De Conformidad Con Loordenado En El Inc. 3 Del Art. 29 Del Cpt Y Ss, En Las Direcciones Físicasvistas En Los Certificados De Existencia Y Representación Legal De Cada Unade Las Sociedades Demandadas Apoyamos Procesos Temporales S.A.S. Y

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estada Na	42	Da	Iveyes 22 De Febrero De 2022	
Estado No.	13	υe	Jueves, 23 De Febrero De 2023	

					Ferrelam S.A.S., En Razón A Que Allí Se Tramitaron Las Citacionesde Que Trata El Art. 291 Del Cgp.En Virtud De Lo Anterior, El Despacho No Accede A La Solicitud Del Togadode Designar Curador Ad-Litem Que Represente A Las Sociedadesdemandadas
11001410501220220108300	Ordinario	Sebastian Veira Arevalo	Osho Ingenieria Ltda	22/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda, Ordena Devolver Y El Archivo De Las Diligencias- Ep

Número de Registros: 3

36

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 13 De Jueves, 23 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
11001410501220210047000	Ordinario	Sergio Alejandro Martinez Leal	Compañía De Partes Y Accesorios Compac Sas		Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- Ep		

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación